

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 céntos. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DE FOLLETON.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1879.

Número 3.497.

INUNDACION DEL SEGURA.

Suscripcion abierta para socorrer á los que han experimentado pérdidas en Orihuela y los pueblos de su huerta á consecuencia de la inundacion del Segura.

METÁLICO.

Recaudado por la Junta de Socorros.

Soma anterior.	42075
D. Teodoro Segura, Maestro de Balones.	14
D. Clara Santacreu.	6
Donativos de reales vellón 3.742 que por suscripcion particular iniciada por los Sres. D. Manuel Vazquez Lopez, D. Pedro Garcia Jalon y D. Eugenio Jimenez de Huelva, entregados por los Sres. Garcia Andreu hermanos. Recibido por mano de estos últimos señores.	3742
Total Rvn.	45837

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS. devuelta sin megaritas, ni gástricos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, 14

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, jarra, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra.—el Sr. Dr. Caledónico Werzler, etc.

Cura núm. 65.341. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatiendo sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debí á la virtud de la *Revalenta*.

A Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 43.279.—Tisis.—Sr. Roberts. de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 45.280.—Cúrnies (Alpes-Maritimes). Julio 874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tiende á desaparecer.

Meyeret, presbitero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacañ (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne á no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid

GRAN RESTAURANT DE CATALUÑA San Fernando, 14.

Desde hoy, encontrarán los concurrentes á dicho establecimiento un esmerado servicio á la valenciana, servido por *camareras* del país. Además el dueño, venciendo grandes dificultades, ha podido conseguir un local para tener huéspedes, al módico precio de 16 reales diarios, servidos con muchísimo aseo, buenas comidas y camas. Tambien se encontrarán á todas horas, tanto del dia, como de la noche, comidas esquisitas, buenos vinos, licores y un magnífico café

San Fernando, 14.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro. Labradores, 17.

Quincalla.

maletas. Sombreceras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Oro de ley. Plata de ley.

PLATERIA

DE MARIANO CORREA Calatrava, 17,

cerca de la posada de la Balseta.

Se realizan cuantas existencias hay de oro y plata en este establecimiento, con una rebaja de un 25 por 100 del precio ordinario.

Razones ajenas á su voluntad obligan al dueño de esta casa, á realizar cuánto ántes.

SUBASTAS.

Fábrica de tabacos de Sevilla.

El dia 30 de Diciembre próximo, de una y media á dos de la tarde, se procederá en la Fábrica de tabacos de Sevilla, bajo la presidencia del Administrador-Jefe de la misma, asociado del Contador, del Oficial Letrado de la Administración económica de la provincia y ante el Notario del propio establecimiento, á contratar en subasta pública la construccion de 400 barriles, dos botas y cuatro tinajas, útiles necesarios en los talleres de cigarras de regalia y conchas peninsulares de dicha Fábrica, bajo el tipo máximo de 2,028 pesetas á que asciende el presupuesto formado al efecto, y con sujecion al pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallará de manifiesto en la misma Fábrica.

Los licitadores entregarán durante el periodo de admision, en pliegos cerrados y rubricados en sus cubiertas, las proposiciones que hicieron, los cuales serán recibidos por el Presidente, quien

los numerará por el orden de presentacion para ser después abiertos á presencia de los proponentes,

Bajo ningún concepto podrán ser retiradas las proposiciones una vez presentadas, ni se admitirá ninguna después de los dos de la tarde.

Para que las proposiciones sean válidas deberán estar redactadas con arreglo al adjunto modelo, haber sido preceididas del depósito de garantía de 100 pesetas que para tomar parte en la subasta deberá constituir el licitador en la sacursal de la Caja general de Depósitos, en metálico ó sus equivalentes en la clase de valores admisibles con arreglo á la legislación vigente, acompañando por separado á la proposicion la carta de pago que justifique dicho requisito y la cédula personal, estar suscritas por un español que pague contribucion, lo cual se acreditará acompañando los documentos justificativos de haber satisfecho los dos trimestres anteriores á la subasta, ó bien por un extranjero que presente garantía firmada por un español que reuna y acredite aquellas condiciones; expresar en letra el precio por pesetas y céntimos de peseta, sin otra fraccion menor y sin agregar ninguna condicion eventual, y que el precio propuesto no exceda de la suma de 2,028 pesetas que como tipo á la baja se señala para el remate.

Si resultasen proposiciones admisibles que cubran ó mejoren el tipo de la subasta, se adjudicará el servicio provisionalmente al mejor postor, á reserva de que recaiga la aprobacion superior.

Si entre las proposiciones admisibles resultasen dos ó más iguales, se admitirán á los firmantes de las mismas pujas á la llana por el espacio de un cuarto de hora, adjudicándose provisionalmente el servicio al mejor postor que resulte al terminar dicho espacio de tiempo; y si no se mejorase ninguna de las proposiciones iguales, recaerá el remate en la que se hubiere presentado primero.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 22 de Noviembre de 1879.—El Director general, José M. Rodriguez.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., y que reune las circunstancias que exige la ley para presentarse en acto público, enterado del anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid*, fecha..., número..., y en el *Boletín oficial* de esta provincia, fecha..., número..., y de cuantos requisitos se previenen para adquirir en pública subasta el servicio referente á

construir y entregar en la Fábrica de Tabacos de Sevilla diferentes efectos de tonelería, se comprometo á verificarlo, bajo las condiciones estipuladas en el pliego aprobado, por la cantidad de.... pesetas.... céntimos (en letra).

(Fecha y firma del interesado.)

Fábrica Nacional del Sello.

Por orden de la Direccion general de Impuestos, fecha 22 del actual, se trasladada al día 6 de Diciembre próximo la sobasta pública anunciada para el 1.º del mismo con objeto de adquirir 2.000 resmas de papel blanco de hilo con marcas de agua para la elaboracion de las cédulas personales del ejercicio de 1880 81.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 24 de Noviembre de 1879.—El Administrador Jefe, P. O., Carlos Trigo.

Banco de España.

Debiendo verificarse el sorteo para la amortizacion de los bonos del Tesoro, emision de 1.º de Abril del corriente año, que comprende los tres trimestres de 1.º de Julio y 1.º de Octubre anteriores y 1.º de Enero inmediato, conforme á los artículos 3.º de la ley de 1.º de Enero último y 1.º del convenio celebrado entre el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y el Banco, aprobado por Real decreto de 24 de Marzo próximo pasado, el Consejo de gobierno de este establecimiento ha acordado que se publiquen las reglas á que aquel acto ha de sujetarse, que son las siguientes:

1.º El sorteo se verificará el día 10 de Diciembre inmediato, á las nueve de la mañana, en el salon de juntas generales del Banco, Atocha, 32, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y asistiendo una comision del Consejo, el Secretario y el Interventor.

2.º Habiendo en circulacion 757.889 bonos, de los cuales corresponden 500 mil á los negociados por el Banco, conforme al citado convenio, y 257.889 destinados al canje de los de la primera y segunda serie que se hallaban en curso en 31 de Marzo de este año, segun Real orden de 8 del actual, se dividirán para dicho acto, con arreglo á lo dispuesto en otra Real orden de 21 del corriente, en 7.579 lotes de 100 bonos cada uno, excepto el último número, que solo puede amortizar 89 bonos, representados por otras tantas bolas que se expondrán al público ántes de introducir las en el globo destinado al efecto.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 203

Y Magalona desapareció como el viento.

Los picardos tienen, segun se afirma, la cabeza dura, es decir que cuando se empeñan en una cosa, la sostienen con la mas completa é invencible obstinacion. Bajo este punto de vista, Magalona era verdadera hija de su país.

Lo que queria, lo queria de veras, y mas de una vez la experiencia habria probado á Andrés Lecoq que era impotente contra las manias de la anciana criada y que, no pudiendo impedirla, era mejor sufrirlas con paciencia.

Se resignó, pues, sin mucho trabajo á sentarse á la mesa un cuarto de hora mas tarde, y debemos añadir que el pequeño plato de dulce improvisado por la Picarda, salió tan bien que no hubo que lamentar el tiempo invertido en su confeccion.

Cuando concluyó la comida, Eusebio preguntó á su padre:

—Y ahora, qué dobo hacer?

—Absolutamente todo lo que tú quieras, hijo mio.

—Puedo salir?

—Te olvidas de que eres dueño de tí mismo?

—No puedo acostumbrarme á esta idea.

—Pero que sin embargo no te desagrade, eh?

—Oh! de ningún modo.

—Pues bien; aprovéchate de tu libertad. No tendrías la edad que tienes sino deseáras apresurarte á

202

LA SIRENA

que eso no está bien, y que tienes formada una idea muy triste de mí?

—Es decir, hijo mio, que me quereis siempre un poco?—preguntó vivamente la Picarda.

—No un poco, sino mucho; tanto como siempre y aun mas.

Y al mismo tiempo dió Eusebio un beso á Magalona en cada una de sus mejillas.

—Ah! á fé mia!... dijo entonces la Picarda dando alegres palmadas; siendo así, todo va bien y estoy muy contenta! Volveos, volveos un poco, mi jóven señor; quiero veros de todos lados! Ah! grandes santos del Paraiso! qué hermoso sois!... que hermoso sois!...

Andrés y Eusebio no pudieron menos de sonreirse ante tan infantil entusiasmo.

Magalona repuso:

—Pero, yo habia venido á decir que la comida estaba lista... mas esperad un momento; me escapó á mi cocina y voy á añadir un plato; tened paciencia, que no tardaré mucho...

—Añadir un plato? preguntó Andrés.

—Es de rigor, es de rigor, nuestro amo.

—¿Pero á qué santo?

—Cómo á qué santo? Creéis por ventura que semejante señorito pueda contentarse con la comida ordinaria? De ningún modo. Voy á hacer un plato de dulce y os advierto que os habeis de chupar los dedos.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 199

quien no reconoció bajo este traje desusado y lujoso, hizo una gran reverencia, y se dispuso á retirarse sin decir nada.

—Y bien Magalona, le preguntó Andrés, no teniais nada qué hacer ó qué decir al venir aqui?

—La verdad es, nuestro amo, que venia á avisaros que la comida está servida.

—Y entonces por qué te preparabas á marchar sin decir nada?

—Es que, nuestro amo, no sabia que estuviera aqui este hidalgo, y no quisiera molestaros inoportunamente.

—Qué te parece este hidalgo, Magalona?

La Picarda hizo una gran reverencia.

—Soberbio, al parecer, replicó bajando los ojos.

—Mirale mejor, y desde mas cerca...

—Nuestro amo, no me atreveré nunca!...

—Te digo que le mires...

—Lo haré por obedeceros...

Y Magalona, después de una tercer reverencia mas profunda que las dos primeras, se decidió á levantar los ojos hácia Eusebio, que pasaba todas las penas imaginables por contener una violenta gana de reir.

A LO QUE INTERESA.

Hace ya algunos dias nos dijo nuestro colega ministerial *El Eco de la Provincia* que, con anuencia del gobierno, la Junta encargada de dar aplicacion á los tres mil duros sobrantes de los que se concedieron para el viaje de nuestros braceros pobres á Malpartida, habia resuelto aplicar dicha suma á la construccion de un camino vecinal que, partiendo de la playa de Santa Ana condujese por la orilla del mar hasta la huerta.

Nosotros que con gran insistencia nos habiamos ocupado de tan útil proyecto en varias ocasiones; nosotros que habiamos demostrado con números, la baratura de dicha via, y las inmensas ventajas que podria reportar á nuestro país, pues no solo facilitaria el tránsito de los carruajes, sino que proporcionaria á miles de cigarreras un camino cómodo y llano que les ahorraria la fatigosa marcha que en la actualidad tienen que hacer diariamente desde sus casas hasta la fábrica de Tabacos, subiendo y bajando la violenta cuesta de la cruz de piedra, acogimos con satisfaccion la noticia de nuestro colega y, dispuestos siempre á cooperar á todo pensamiento provechoso, hicimos algunas indicaciones acerca de la manera de realizar el que ahora nos ocupa.

Pero desgraciadamente, en Alicante los hombres que están llamados por su posicion á sacar á su ciudad natal de la precaria situacion en que se halla, se muestran siempre remisos cuando se trata de introducir una mejora de cualquier género que sea y parecen mirar con indiferencia el progreso material de su país.

Y no es esto todo, hasta los que mas ventajas han de reportar con la realizacion de una mejora pública, suelen dejar á los demás el cuidado de proporcionarles esas ventajas, y de ahí la dificultad con que entre nosotros se realizan adelantos materiales de esos que varian la faz de una poblacion y le añaden importancia y le proporcionan todo género de prosperidades.

Sin embargo, esto que no es nuevo para nosotros, pues hace muchos años que venimos lamentán-

dolo, no ha de ser parte á desalentarnos ni á quebrantar nuestra fé en los adelantos de la época en que vivimos, y no porque algunos se muestren indiferentes á nuestras exortaciones, hemos de renunciar á nuestro propósito de recomendar un dia y otro todo aquello que creamos digno de tomarse en consideracion.

Digimos la última vez en que nos ocupamos del asunto á que consagramos estas lineas, que la sociedad *El Fomento* y la *Liga de contribuyentes*, eran las llamadas á gestionar los medios de llevar á cabo la construccion del camino de la huerta por la orilla del mar, y hoy repetimos nuestra indicacion.

En ambas sociedades existen hombres de posicion, de inteligencia y de buena voluntad; ambas sociedades han realizado pensamientos útiles y ellas son por consiguiente las llamadas á tomar la iniciativa en el que al presente les recomendamos.

Lo primero que deben hacer es convocar una reunion á la que sean llamados muy especialmente todos los propietarios de la huerta, algunos de los cuales tienen sus posesiones cerca del trayecto que ha de recorrer el camino.

Algunos de estos están dispuestos, no solo á interponer su influencia para que se emprenda tan importante obra, sino tambien á contribuir á sus gastos con la parte que les corresponda con arreglo á su posicion y á la importancia de sus predios.

Ahora bien; ¿qué falta para unir las voluntades de los que así piensan?

Que una corporacion autorizada por su importancia tome la iniciativa y ponga sobre el tapete un asunto que á todos interesa.

En tal concepto, rogamos á nuestros colegas que unan su voz á la nuestra para pedir á la Sociedad *El Fomento* y á la *Liga de contribuyentes* se reunan á la mayor brevedad posible y adopten los medios que á la inteligencia de sus individuos se ocurra para que veamos convertido en hecho el proyecto ya iniciado de construir un camino que por la orilla del mar conduzca cómoda y brevemente, desde Alicante á la huerta.

Como decimos en otro lugar, en Madrid solo preocupa á las gentes

en estos momentos, la caestion de billetes para los espectáculos públicos.

Sin embargo, entre las noticias relativas á tan vital asunto, hallamos la siguiente que nos llama la atencion por referirse á esta provincia:

«Ha llegado á Madrid una comision de la Diputacion de Alicante, que unida á los diputados y senadores de aquella provincia, recurrirán en queja contra un acuerdo del administrador económico, cuya destitucion pedirán al Gobierno.»

Trasladamos la nueva á nuestros estimados colegas *La Provincia* y *El Eco* para que digan en pró y en contra, lo que se les ofrezca y parezca.

Segun estaba anunciado, ayer á las doce del dia se dió una abundante comida á los presos de la cárcel, costeada por los individuos del Ayuntamiento.

Al acto asistieron gran número de personas que presenciaron conmovidas el obsequio que se hacia á aquellos desgraciados que carecen de libertad.

La música de *La Lira* estuvo tocando piezas escogidas dentro de la cárcel mientras duró la comida.

Hé aquí los nuevos comités del partido constitucional que han sido elegidos por nuestros correligionarios de Guardamar y Formentera.

GUARDAMAR.

Presidente honorario.—Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Vice-presidente.—D. Rafael Terol.

Presidente efectivo.—D. José Gomez Aguirre.

Vice-presidente.—D. Manuel Verdú Lúcas.

Vocales.—D. Joaquin Verdú Hernandez.—D. Manuel Quesada Blasco.—D. José Verdú Lúcas.

Vocal secretario.—D. Andrés Soler Victoria.

FORMENTERA.

Presidente honorario.—Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Vice-presidente honorario.—Don Rafael Terol.

Presidente efectivo.—D. Manuel García Andrés.

Vice-presidente.—D. Domingo Mora Javaloyes.

Vocales.—D. Antonio Gomez Paredes.—D. Antonio Paredes Espinosa.—D. José Mora Cuadrado.

Vocal secretario.—D. Agustín Gomez Espinosa.

Pues señor lo dicho: la caestion batallona es hoy en Madrid la referente al reparto de billetes para los espectáculos públicos. En estos momentos nadie habla en la coronada villa de la abolicion de la esclavi-

tud, ni de las armonias de los conservadores ni siquiera de los planes de los húsares de Antequera.

Billetes, billetes y billetes: ese es el tema obligado, esa es la caestion que está á punto de provocar graves conflictos.

Hé aquí sino las noticias de mas interés que hallamos en nuestros colegas mas graves.

«El domingo por la tarde suscribieron varios diputados en el salon de conferencias una carta dirigida al señor marqués de Torneros, manifestando que le devolvian las localidades que para las corridas reales les habian sido remitidas, para que dispusiese de ellas, porque no las consideraban aceptables.»

Los agentes de orden público recogieron el domingo por la noche en las inmediaciones del teatro Real y el lunes por la mañana antes de comenzar la corrida de toros á algunos revendedores con un gran número de billetes de las funciones de convite.

Los billetes han sido depositados en el gobierno civil.

Por último leemos en un colega que son varios los diputados que se proponen pedir al ministro de la Gobernacion remita al Congreso el expediente de festejos del ayuntamiento de Madrid, con objeto de conocer el destino que se ha dado á los bonos y á las localidades de las fiestas reales, en cuya distribucion esperan encontrar bastantes irregularidades.»

A todo esto solo nos ocurre añadir: ¡qué país, qué paisaje, y qué paisanaje!...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 30 Noviembre 1879.

Los periódicos habrán ya llevado á V. amplios detalles de la ceremonia verificada ayer con el lujo y ostentacion que son proverbiales en la corte de España.

¡Lujo! Asombra verdaderamente el que se despliega en esas grandes solemnidades oficiales. El que haya visto ayer cruzar por las calles aquella larga fila de carrozas recamadas de oro y plata; aquellos briosos caballos adornados con plumas de todos colores; aquellos uniformes galoneados, aquella profusion de metales preciosos y pedrería, sin duda habrá pensado que España es el país mas rico y mas feliz de la tierra. Los enviados extraordinarios de las naciones extranjeras, las personas de la familia imperial austriaca, que se encuentran entre nosotros, la mismísima Archiduquesa, que ya es hoy reina de España, no creerán de manera alguna, que aquella ostentosa escena pasaba en un país donde á las pobres viudas y huérfanos se les descuentan la cuarta parte de sus mezquinos haberes para ayuda de apuros; y á los acreedores del Estado no se les satisface mas que la tercera parte de los intereses que legítimamente les corresponden.

Y con el respeto que merecen las costumbres tradicionales y las reglas

de la etiqueta cortesana, voy á permitirle hacer una observacion. Indudablemente que la exhibicion de caballos en la comitiva es una de las cosas que mas llama la atencion de la multitud, pero yo no me puedo explicar qué aplicacion puede tener, para ir á un acto religioso, aquellas filas de preciosos ejemplares de la raza cabalar, riquísimamente enjaezados y conducidos á mano por lujosos palafreneros. El golpe de vista que ofrecen es magnifico, no lo niego, pero no me parece propio como llevo dicho, de una ceremonia religiosa.

Entre los muchos detalles que publican los periódicos, echo de menos uno, y por eso es el único que referiré á los lectores de EL CONSTITUCIONAL. Durante la ceremonia religiosa, la régia desposada estuvo derramando abundantes lágrimas, y cuando el Cardenal Patriarca pronunció, con voz clara, la consabida fórmula de «Recibís por esposo... etc.» la Archiduquesa Cristina se dirigió á su madre, le besó la mano y se arrojó en sus brazos prorrompiendo en copioso llanto.

Después de la comitiva régia, las iluminaciones y festejos con que el pueblo de Madrid celebra la boda de su Monarca. ¡Qué desdicha! ¡Qué gusto tan chavacano en todo cuanto ha ocurrido, si es que hehe discurrido algo, el ayuntamiento de la coronada villa!

Y fuera de las iluminaciones oficiales, ya no hay mas luz, pues casas particulares son muy pocas las que anoche se iluminaron, y solo en algunas calles se ven, de vez en cuando, unos tristes farolillos, que mal surtidos de aceite, despiden unos resplandores tan opacos, que acusan una vida tan mezquina como la del ministerio que ha presidido las funciones.

El mundo oficial, sin embargo, se mostró anoche esplendoroso en los salones de la Presidencia. El general Martínez Campos, afable y jovial como nunca, y olvidándose de los disgustos que le han de proporcionar las reformas de Cuba, departió amigablemente con todos, lo mismo con los tirios que con los troyanos, y pasó largo rato conduciendo del brazo á la Duquesa de la Torre. La hermosa dama que tantas veces ha hecho los honores en aquellos mismos salones, los cruzaba anoche apoyándose en el hombre que se lo hizo desalojar cuando aquello de Sagunto.

Sagasta y la mayor parte de los diputados y senadores constitucionales asistieron á la fiesta. El jefe de la minoría mas numerosa del Congreso parecia estar muy alegre y complacido, y los amigos que mas de cerca le contemplaban, creian sorprender en sus ojos un rayo de esperanza.

A las dos de la madrugada terminó la fiesta, en la que los húsares, vestidos de toda gala, hicieron varias evoluciones con la mayor precision.

No se habla nada de política. El proyecto de abolicion duerme el sueño de los justos, y senador hay que seria capaz de enmendar, á gusto de Romero Robledo, todos los artículos de la ley con tal de que le proporcionen un par de butacas para la funcion del Teatro Real esta noche.

Porque la caestion de los billetes de convite se presenta, hoy por hoy, tan amenazadora como la de las reformas de Cuba.

Nadie encuentra billetes, los altos funcionarios están asediados y tienen

IX.

Jóven señor.

La anciana criada se decidió segun hemos dicho á mirar al jóven que estaba de pié delante de ella, y que con dificultad podia mantenerse serio.

Ver la espresion de profundo estupor que se pintó en el arrugado semblante de Magalona, hubiera sido una cosa verdaderamente curiosa y cómica.

Sus ojos parecian querer saltar de sus órbitas, y la admiracion dilataba sus pupilas fijas. Permaneció mucho rato con la boca entreabierto, y los brazos caidos.

De seguro que la honrada Picarda rehusaba positivamente dar fé al testimonio de sus sentidos y se creia juguete de alguna estraña semejanza.

Una doble carcajada del padre y del hijo la sacó de su error.

—¡Jesús! Dios mio! exclamó entonces con vehemencia; tengo telarañas en los ojos?... Buena y santa Virgen María! es posible que sea este mi jóven amo, mas hermoso y mas cosido y mas engalanado que el hijo de un príncipe!...

—Sí, mi buena Magalona; yo soy, enteramente yo, respondió Eusebio.

—¿Y por qué estais mas emperifollado y mas reluciente que uno de los principales señores de la corte?

—Porque mi padre lo ha querido así.

—¡Ah! sí?... replicó Magalona moviendo la cabeza; hé ahí una idea que no se me hubiera ocurrido, y con la que no hubiera estado de acuerdo si me hubiesen consultado.

—Cómo! Magalona: en vez de estar orgullosa de mí, te desagrada verme tan brillante?... —Ah! sí... y ya se yo porqué.

—Pues si lo sabes, es preciso que nos lo digas, pues nosotros lo ignoramos.

—Claro está que lo diré. Lo que pienso es que ahora que os veis mejor vestido y mas señor que los hijos de los nobles, os volvereis como todos ellos orgullosos, y ni siquiera mirareis á la pobre vieja Magalona que os quiere tanto, pero que no es mas que una pobre criada.

—Cómo? cómo? exclamó Eusebio; has podido creer que bastaba que mi traje fuera mas ó menos rico para que variase mi corazón?... Sabes, Magalona,

hacer admirar en público tu buena figura y tu elegante traje.

—Me acompañareis, padre mio?

—No, hijo.

—Y por qué?

—Por dos razones.—La primera porque quiero dejarte el placer de desplegar ámpliamente tus alas con un vuelo independiente.

—Y la segunda?

—Porque con mi humildísimo vestido parecería á tu lado el intendente de un jóven hidalgo, lo cual añadió, Andrés sonriendo, no halagaria mucho mi amor propio.

—Pero, padre, dijo Eusebio, nada os impide, segun creo, que os presentéis con un traje parecido al mio...

—Te equivocas, mi querido niño. Existe un obstáculo completamente insuperable...

—Cuál?

—Mi voluntad.

A esto no habia nada que responder.

Por otra parte, Andrés conocia bien el corazón humano en general, y el de los jóvenes en particular.

En su interior, Eusebio se veia obligado á confesarse que se alegraba mucho de poder salir solo.

Abrazó á su padre, que le develió otro abrazo febril, en el que se revelaban á pesar suyo todas las angustias que ocultaba su sonrisa.

que quedar mal con todo el mundo; y sin embargo, hay quien dice que los revendedores se prometen hacer su agosto. (Qué marmuradores somos los españoles!)

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El lunes 1.º del actual á las doce menos cinco minutos ha salido de Palacio la régia comitiva en direccion á la Plaza de Toros.

El primer coche lo ocupaban Sus Magestades el Rey y la Reina. El segundo la Reina Isabel con las Infantas doña Paz y doña Eulalia. El tercero, la Princesa de Asturias y la Archiduquesa, madre de la Reina María Cristina. En el cuarto, el Archiduque Reniero y su señora.

En los demás coches iba el jefe del cuarto de S. M. el Rey y sus ayudantes general Echagüé y alta servidumbre de Palacio.

También han asistido á la funcion el marqués de Santa Cruz con su señora, la condesa de Calderon, y otras damas de la servidumbre.

El coche de SS. MM. iba á la jerezana, y los demás de media gala.

El lunes, antes de las dos de la tarde, atravesaban rápidamente la calle de Alcalá dos coches de palacio que volvian de la Plaza de Toros. En uno de ellos creyeron ver los curiosos á la Archiduquesa Isabel. Es posible que le impresionara demasiado el espectáculo nacional.

Bolsa: cotizacion del lunes 1.º de Diciembre: 3 por 100, 15'37 1/2; amortizable al 2 por 100, 36'50; Bonos del Tesoro, 93'10; Banco y Tesoro, 00'00; aduanas, 00; Ferro-carriles, 31'65; Banco de España, 284 1/2.

Han sido nombrados gentiles hombres de cámara con ejercicio, el general Moltó y el ex-diputado D. José Lopez de Castilla.

El dia 4 reanuda sus sesiones el Senado, y en dicho dia presentará su dictamen la comision que entiende en el proyecto de abolicion de la esclavitud.

Hecho en la redaccion de El Globo el oportuno sorteo entre los siete guardias civiles del 15.º tercio, que se encontraban en idénticas ó muy parecidas circunstancias por sus humanitarios servicios durante la inundacion de Murcia, para adjudicar el reloj de plata con su estuche, regalado por el comerciante de esta capital, Sr. Ibo Esparza, ha cabido en suerte al sargento segundo de aquella benemérita fuerza, Fernando Azcárate Lizárraga.

Hasta el 9 del corriente, por lo menos, no regresará á París la Reina doña Isabel.

La comida con que SS. MM. obsequian á los representantes de las potencias extranjeras y altos dignatarios de España, se verificará mañana.

La Direccion del ramo ha dispuesto que no se embarguen ni vendan á los deudores por contribuciones fijas de excesivo valor con relacion al importe de los débitos.

El vapor-correo de Cuba y Puerto Rico que debió salir el domingo de Cádiz, no pudo verificarlo por el mal estado del mar.

La comision de periodistas que por

nombramiento de la Junta directiva de la prensa española pasará al festival de París, se compone de los Sres. Asquerino, Ollas, Escobar y Santa Ana (Don Luis), que se han ofrecido á hacer el viaje por su cuenta.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes 1.º de diciembre contiene la siguiente disposicion:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Caseras (Tarragona) en mayo último, y apercibiendo al alcalde del bienio anterior y á la comision provincial de Tarragona para que en lo sucesivo se sujeten en sus actos á lo que disponen las leyes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 29.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, á 81'90; 5 por 100, á 115'10. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 15 7/16; idem interior, á 14 3/16; obligaciones Cuba, 420.

Consolidados ingleses, 98 18/16. Ultima hora; 3 por 100 exterior, 15 7/16; amortizable interior, 14 3/8; id. exterior, 37 3/8; obligaciones Cuba, 416'25.

Lisboa 30.—El Rey de Portugal ha convidado á cazar en las propiedades de la casa de Braganza, en Villa Ricora, al Archiduque Reniero de Austria.

Los exploradores científicos de Africa, Sres. Capello é Svens, llegaron á Loanda, después de haber estudiado una gran parte del Guango.

Paris 30.—En el bolsin se ha cotizado hoy el exterior español á 15'56.

San Petersburgo 30.—Ha sido condenado á muerte el Sr. Mersky, culpable de atentado contra el general Dreutin.

Berlin 30.—El Emperador ha recibido hoy en audiencia al príncipe de Gortchakoff.

Nueva-York 30.—Un telegrama de la Habana dice que el general Blanco participa la derrota de una partida de insurrectos, causándoles 23 muertos.

Constantinopla 30.—La semana próxima se reunirá la conferencia turco-griega.

Paris 30.—La junta directiva de la izquierda ha celebrado una nueva reunion, en la cual se ha comenzado á tratar de la redaccion de un programa comun á las izquierdas.

A juzgar por las declaraciones que se han hecho, resulta que la fraccion del centro izquierdo es favorable al sostenimiento del Gabinete.

En cambio el grupo titulado union republicana y la izquierda desean derribarlo.

A juzgar por una estadística que se ha hecho del número de diputados dispuestos á apoyar al ministerio, resulta que por ahora puede esperarse que éste tendrá mayoría en la Cámara de diputados.

En cuanto en el Senado no le faltará, sin duda alguna.

Londres 30.—Esta noche se ha verificado en Hyde Park un gran meeting de irlandeses para protestar contra la conducta de las autoridades inglesas en Irlanda.

Se han pronunciado discursos en extremo sediciosos, sin que el gobierno haya tenido por conveniente tomar precaucion militar alguna.

No han ocurrido desórdenes.

GACETILLAS.

Reparto.—Segun estaba anunciado, anoche á las ocho se verificó el reparto de los cinco mil reales destinados por el Sr. Muñoz á socorrer á cincuenta familias pobres, y á los conventos de monjas, asilo de niños y pobres de la cárcel y hospital.

El acto tuvo efecto con gran solemnidad en los salones del palacio municipal.

Una numerosa concurrencia en la que destacaban distinguidas damas y bellas señoritas llenaba los salones.

Terminado el reparto que presidieron el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde y el Sr. Muñoz, algunos jóvenes invitaron á bailar á las señoritas con auencia de las autoridades, y tuvo lugar una agradable velada que duró hasta la una de la madrugada.

La música de la Lira tocó para que bailasen las personas invitadas.

Defuncion.—Anteayer falleció y ayer fué conducida á la última morada, la estimable señora doña Agustina Sampedro y Garrido, esposa de nuestro apreciable amigo D. José Cirer é Izquierdo.

Las bellas cualidades que adornaban á dicha señora, han hecho que su muerte haya sido en extremo sentida entre sus numerosas relaciones.

A su entierro, que tuvo efecto ayer á las cuatro de la tarde, asistió una numerosa concurrencia de personas distinguidas que acompañó el féretro hasta la puerta de Alcoy.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad de tan apreciable señora, enviamos á su desconsolado esposo y á su numerosa familia el más sentido pésame deseándoles la resignacion necesaria para soportar tan sensible pérdida.

Suministros.—También se entregarán hoy en las casas de Beneficencia, por los contratistas, algunos artículos de suministros con destino al referido establecimiento.

Enfermos.—En 30 del próximo pasado mes, existían en el hospital del distrito de Elda, cuarenta enfermos de dolencias comunes ó endémicas y tres leprosos.

Filoxera.—La Real sociedad Económica Mallorquina de Amigos del país, de Palma, invita á concurso público para la adjudicacion de un premio honorífico al autor del mejor escrito dando á conocer de un modo sucinto, bajo la mas sencilla forma de exposicion y en lenguaje al alcance de la generalidad de los vinicultores, la especial naturaleza de la filoxera vastatrix, sus funestos resultados y cuanto pueda conducir á su extincion.

El premio consistirá en una medalla de oro, el título de socio de mérito y costear la impresion de 200 ejemplares por lo menos, y serán admitidos al concurso todos los escritos que se presenten antes del dia 1.º de Enero próximo, dirigidos en pliego cerrado al Director ó al Secretario de dicha sociedad.

Funcion religiosa.—Tenemos entendido que el cabildo de la Colegiata se propone, que tanto los maitines que deben cantarse al v. iérnes, con motivo de la fiesta de San Nicolás como la funcion del dia del santo tutelar, se verifiquen con la mas posible solemnidad y sin que decaigan tan grandiosos actos de su primitivo esplendor.

Longevidad.—Hace cinco dias fué enterrado en Albacete un hombre que habia vivido un siglo y cinco años.

Agenda médica para bolsillo ó Libro de memoria diario para el año de 1880, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios, bajo la direccion facultativa del Médico del Hospital general y Provincial, don Antonio Espina y Capo.

Precio: desde 2 pesetas hasta 19,50, segun la elegancia de la encuadernacion ó de la cartera. Con instrumentos de cirugía, 32 pesetas, 40 y 44.

Advertencia.—La Agenda Médica para 1880 ha recibido una Mejora completa en su parte científica, puesto que se ha enriquecido con muchos artículos nuevos de primera importancia en la práctica diaria; y creemos que el práctico hallará en ella todo lo que le es indispensable; pues ademas de un *Memo-randum terapéutico* y del *Formulario Magistral*, lleva *Leyes* relativas á la profesion médica que han visto la luz pública en el año corriente; y en los años sucesivos se seguirá con esta gran mejora.

Se hallará de venta en Madrid: Librería Extranjera y Nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las de provincia.—Se remite gratis el Catálogo general de Medicina á todo el que le solicite.

A los licenciados del ejército.—Se gestiona el fácil cobro de sus alcances á los licenciados de la Península. Darán razon en el Pasaje de Amérgula, salon para limpiar calzados.

¡El amigo de las familias!—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remiten sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente: «Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que da margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutarísimas propiedades. En todos los casos que la enfermedad previene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras.—421.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Harinas.—En el almacén de la calle de S. Nicolás núm. 10, se expenden muy superiores de trigo fuerte puro, y de candeal primera y segunda. Las recomendamos á los consumidores por su bondad y excelentes condiciones.

También se venden salvados finos, entrefinos y gordos.

COMPRA.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.

También se compra papel de la Requisa de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

SECCION LOCAL.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Comella, Vice-Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del reglamento aprobado por ley de 24 Enero 1865, se anuncia al público que el domingo 7 y el lunes 8 de Diciembre próximo desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde se procederá en la oficina de esta Direccion, plaza de Alfonso XII núm. 7, á la eleccion de ocho Síndicos á saber: seis para la renovacion de la mitad de los que compone el Sindicato de riegos de esta Huerta, uno por renuncia del que la obtenga, y otro que la suerte ha designado, por haberse elegido siete en el año 1877 por la vacante que en dicho año ocurrió, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título segundo del citado Reglamento.

Alicante 29 Noviembre 1879.—Miguel Pascual de Bonanza.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 33 palmos.
Pared descubierta 101 idem.
De cieno, 62 idem.
Entra media hila.
Sale una.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 1.º de Diciembre de 1879.—El Vice-Director, Miguel Pascual de Bonanza.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 2 de Diciembre de 1879.

Barómetro 756.68
Termómetro 19.4
Viento N. O. brisa.
Atmósfera Cubierta.
Mar Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á lasombra 18,6
Idem mínima durante la noche 0,6
Irradiacion nocturna 2,58
Evaporacion en milim. 2,58

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Francisco.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Bárbara.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las 7 y media.—La comedia en 3 actos y en verso *El Esclavo de su culpa* y la pieza en un acto escrita en valenciano *un tio sense nebots*.
Entrada general 3 rs.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don B. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Urriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Redriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuecla, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y Luján. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid. D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Las pildoras



VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Niños.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de peptas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista

y subinspector del mismo ramo

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

en de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

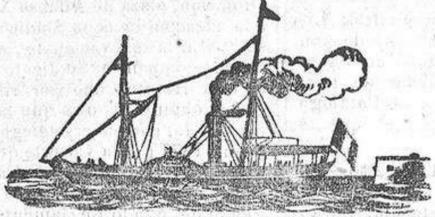
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia

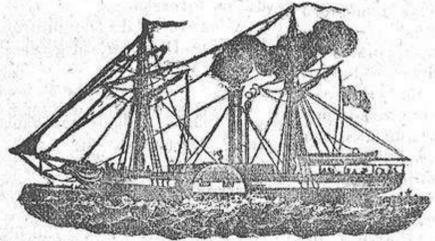
Provincia

Massilia

Lutetia

Touraine

Syria



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viula de R. Matena, Princesa, 25.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

COMPAÑÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

VENTA.

Se vende ó se cambia un faeton nuevo de construcción.

Darán razon, calle de las Delicias, núm. 3, taller de carruages.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 65 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico DON LUIS MAS Y FONT, ALICANTE. Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez).

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Precio, 4 y 10 reales frasco.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiqüetes. |
| Cortafrios. | Ferromes. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Hoblonos. |
| Escuquinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 45 y 47.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION

de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de seguros marítimos,

LA REUNION,

ADOLFO LORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrujo, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de prótrolo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

FABRICA DE ESPEJOS

DE

JOSÉ REUS,

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones; marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.^a plaza de la onstitucion á 65 rs. caja de tránsito y 90 consumo pagado.

BUQUES DE VAPOR.

El Asturias.

Saldrá de este puerto el 4 del corriente para Valencia, Barcelona, y Tarragona



Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía Princesa, 24.

La Felguera.

Saldrá de este puerto el 5 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao



Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey y C.^a



COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILEN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ANTONIO SÁNCHEZ ALCARAZ. PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.^o de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.^o de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Id. esternos	60 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.^a y 2.^a enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salútilera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Ann las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.